

sobre Preguntas Frecuentes **los Acuerdos Prenupciales**

Un acuerdo prematrimonial, también conocido como "acuerdo prenupcial", es un contrato legal que celebran los futuros cónyuges y que define cuestiones financieras durante el matrimonio y en caso de separación o divorcio. Estas preguntas frecuentes explican los aspectos claves de los acuerdos prenupciales.

¿Qué se puede definir en un acuerdo prenupcial?

En un acuerdo prenupcial se puede definir la propiedad de bienes durante el matrimonio, la división de bienes y deudas en caso de separación o divorcio, la exención o la obligación de manutención conyugal, y mucho más. Nota: Un acuerdo prenupcial no puede predeterminar la custodia de los hijos ni el monto de la manutención.

¿Cuándo debe iniciarse la conversación sobre el Acuerdo Prenupcial?

Los futuros cónyuges deben recibir asesoramiento legal prematrimonial y discutir la opción del acuerdo prenupcial con anticipación. Si bien no existe una fecha límite legal, el acuerdo prenupcial debe negociarse y firmarse mucho antes de realizar los depósitos finales y decidir sobre los últimos detalles de la boda.

¿Es necesario que ambas partes revelen sus finanzas?

Sí. Cada parte debe proporcionar información justa y razonable sobre su situación financiera, incluyendo ingresos, bienes y deudas. La falta de información puede comprometer la aplicabilidad del Acuerdo Prenupcial.

¿Puede ejecutarse un acuerdo prenupcial ante los tribunales?

Sí. En Carolina del Norte, un acuerdo prenupcial no es ejecutable si no cumple con la Ley Uniforme de Acuerdos Prenupciales (N.C.G.S. Capítulo 52B); por ejemplo, si el acuerdo no se celebró voluntariamente. Aunque Carolina del Sur no ha adoptado la UPAA, las leyes y la jurisprudencia del estado contemplan recursos similares para su ejecución.

¿Qué debo incluir en un acuerdo prenupcial?

Un acuerdo prenupcial debe especificar qué se reserva como patrimonio propio y cómo se constituye el patrimonio conyugal durante el matrimonio. Esto puede incluir ingresos, cuentas bancarias, inversiones, cuentas de jubilación, intereses comerciales, bienes inmuebles y más.

¿Es un acuerdo prenupcial adecuado para mí?

¡Los acuerdos prenupciales son para todos! Pueden ser especialmente útiles para cónyuges que desean generar riqueza, dueños de negocios, quienes se casan por segunda o tercera vez, y quienes tienen hijos de relaciones anteriores.

¿Es necesario tener un abogado?

Si bien no es un requisito legal, es altamente recomendable que cada parte consulte con su propio asesor legal independiente para garantizar que el acuerdo sea voluntario, justo y ejecutable.
